

CERTIFICADO N°77/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de marzo de 2022, requiriéndose un quorum especial de 2/3 del Concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°55/2021 denominada "Concesión del Servicio de Tratamiento Final de Residuos Sólidos de la Comuna de Villa Alemana", al oferente Empresa de Aseo Cordillera SpA, Rut N°77.050.525-9, por un monto por tonelada de \$9.500.- (nueve mil quinientos) Exento de IVA, con un monto máximo anual de \$490.200.000, por el periodo de cinco (5) años, a contar de la fecha del Acta de Entrega del Servicio.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Ambiental Municipal, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de marzo de 2022.

  
**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal